



ANT.: - Resolución Exenta N° 1053 de 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, que aprueba Bases de la convocatoria para la presentación de postulaciones al programa especial de renovación de buses, minibuses, trolebuses y Taxibuses año 2023.

MAT.: Solicita firma de 3 Certificados Programa Especial de renovación de Buses, Minibuses, trolebuses y Taxibuses año 2023.

**DE: JAVIER ISLA FIGUEROA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGIÓN DEL ÑUBLE**

**A: SR. ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
GOBERNADOR REGIONAL DE ÑUBLE**

Por intermedio del presente y junto con saludar, envío a usted el listados con 3 aprobaciones de las postulaciones ingresadas al Programa especial de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses en su llamado año 2023, convocatoria aprobada mediante Resolución N° 1053 de 2023 del Gobierno Regional de Ñuble.

Los antecedentes de la primera etapa del proceso, que respaldan dichas postulaciones, se encuentran revisadas por profesionales de la Seremi de Transportes, cumpliendo con las condiciones establecidas en el D.S. N°86/2021 para el Vehículo Saliente que reglamenta el Programa antes mencionado.

Junto al detalle de las postulaciones, en donde se observa la información de los vehículos salientes, los años de fabricación de los vehículos entrantes propuestos, se adjunta al presente 3 certificados con los montos del subsidio para proceder a la correspondiente firma de éstos, si usted así lo estima.

Sin otro particular, saluda cordialmente

**JAVIER ISLA FIGUEROA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGIÓN DE ÑUBLE**

Adjunto:

- 3 certificados para firmar

Distribución:

- La indicada
- Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional
- Jefe División de Infraestructura y Transporte
- Of. Partes
- Archivo DTPR Ñuble

N°	ID	Nombre	Rut	Placa Patente Única Vehículo Saliente	Año fabricación Vehículo Saliente	Capacidad Vehículo Saliente (Rangos: 0- 38/39-67/>=68)	Año fabricación Vehículo Entrante	Total subsidio primera etapa
1	110	Joaquín Exequiel Loyola Hernandez	13861281-3	UL1126	2001	>=68	2024	\$ 32.260.000
2	87	Juaniceth Yesenia Tavita Contreras Ortega	19169610-7	VG8211	2002	>=68	2013	\$ 18.250.000
3	136	Sociedad Comercial y de Transporte Renacer Limitada	76007557-4	WJ1255	2006	39-67	2024	\$ 39.990.000
							Total	\$ 90.500.000

Distribución:

ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS GOBERNADOR REGIONAL DE ÑUBLE
ANDREA ESPINOZA - COORDINADOR(A) REGIONAL TPR - COORDINACION REGIONAL TPR
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL ÑUBLE - OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

955680

E196790/2023